



****FAC-S-2026-007850-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-007850-CE del 4 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor

CIUDADANO ANONIMO



Contraseña:zms9hAtfWQ

Asunto: Acuso recibo y trámite a denuncias por por presuntas anomalías en procesos de mantenimiento aeronáutico y manejo del personal.

En atención a las (02) dos denuncias anónimas remitidas a esta Inspección General de la FAC, las cuales fueron radicadas en la Sección Estratégica Documental con números N°. FAC-E-2026-004875-RE de fecha 20 de febrero 2025, y N°. FAC-E-2026-005173-RE, de fecha 24 de febrero de 2025, dichas denuncias informan el **"presunto uso indebido de personal no autorizado y de un contratista en labores técnicas ajenas a sus funciones y objeto contractual, hechos que podrían constituir faltas disciplinarias y posibles conductas de peculado"**. Se advierte que ambas comunicaciones recaen sobre los mismos hechos, toda vez que exponen circunstancias fácticas coincidentes y de similar connotación jurídica.

Al respecto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015; me permito informar que en virtud de la naturaleza y connotación de los hechos denunciados, esta Inspección mediante oficio No FAC-S-2026-038014-CI del 2 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, corrió traslado por competencia al señor Coronel Comandante Comando Aéreo de Mantenimiento, autoridad quien ostenta la competencia para conocer, dirimir y emitir respuesta íntegra y de fondo a las situaciones expuestas en su escrito.

No obstante, es pertinente señalar que por parte de esta Inspección General, Oficina de Integridad, se requirió soporte de lo actuado a esa Dirección, en aras de verificar cumplimiento y trazabilidad a la misma.



Por otro lado, su opinión es valiosa para nosotros, la Fuerza Aeroespacial Colombiana valora su percepción, ayúdenos a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciado de manera voluntaria la siguiente encuesta:

https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano



Mayor General EDGAR MAURICIO FALLA VARGAS
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

CR. NUÑEZ / OFINT; TC. ROBLES / ARASE; CT. IBARRA / IGEFA; PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: CT. IBARRA / IGEFA Aprobó: MG. FALLA / IGEFA